

Guayaquil, Febrero del 2.002

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informarle a Uds. que durante el ejercicio 2.001 se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances, los que reflejan la paralización de la actividad de la empresa: arrendamiento del inmueble de su propiedad, el cual fue sometido a una reparación integral y no hubo generación de ingresos durante el ejercicio 2.001.

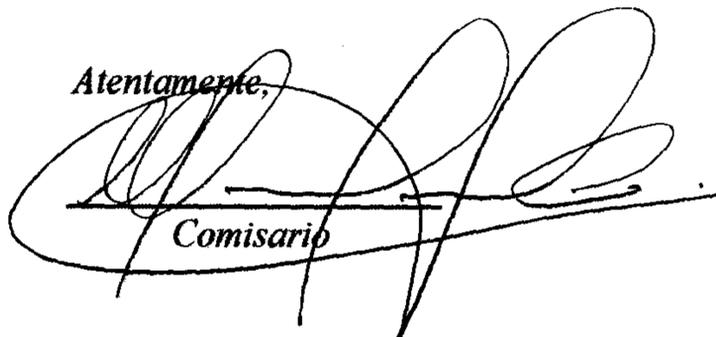
He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

El balance presentado refleja, al término del ejercicio 2.001, la real situación de la empresa. Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación, al ejercicio anterior, puedo señalar que el total de activos y pasivos no ha tenido variación alguna y la pérdida del ejercicio 2.001 es de \$ 515.15

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario

